



San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-29600/2026

VISTO:

La RES – FBQF – DGAD – 3722/2026, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: “ Art.1°)- Designar interinamente a la DRA. LUCIANA DEL VALLE RIVERO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “MICROBIOLOGÍA” (Cát. Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de 12/03/27 (vencimiento de la licencia sin goce de haberes del titular del cargo Dr. Fernando Eloy Argañaraz Martínez).; Art.2°).....”

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 23/04/2026)

RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES - FBQF - DGAD - 3722 / 2026, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 4532 / 2026

Hoja de firmas